

4.3.- Actuación en una Edificación Deficiente o en Estado de Ruina.

INFORMACIÓN DE LA JORNADA:

La jornada desarrolla toda la normativa urbanística relativa al deber de conservación, ordenes de ejecución y declaraciones de Ruina legal urbanística y Ruina Inminente. Se mostrarán las gestiones y actuaciones que deberán realizar los técnicos en relación a este tipo de situaciones. Se incidirá en el procedimiento para desarrollar y redactar un Informe sobre el mal estado de las edificaciones y para la declaración de ruina de un edificio. Se concretarán las consecuencias legales del incumplimiento injustificado de las órdenes de ejecución.

PONENTE:

D. José Ignacio Rodríguez Arenas. Arquitecto Técnico. Jefe del Servicio de Protección de la Edificación. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Granada.

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

Lunes 9 de noviembre en Baza.

Martes 10 de noviembre en Granada.

Miércoles 11 de noviembre en Motril.

HORARIO:

Tres horas desde las 17:30h a las 20:30h.

PRECIO COLEGIADOS: 35 €

PRECIO ARQUITECTOS COA GRANADA: 45€

PRECIO NO COLEGIADOS: 60 €

PARA INSCRIBIRTE, REMITE EL BOLETÍN ADJUNTO A : biblioteca@coaatgr.es, junto con el justificante del ingreso en cuenta: 2031 0000 00 0100589558.

PARA GUADIX Y BAZA, CONSULTA EN BIBLIOTECA.